

Participación ciudadana en la creación de la sala “Mineral de Naltahua” del Museo Parroquial de Isla de Maipo

César Campos Ibáñez ⁽¹⁾, Diego Avello Martínez ⁽²⁾ y Andrés Morales Zambra ⁽³⁾

Resumen: Durante el año 2022, el Museo Parroquial de Isla de Maipo (MUPIM) se planteó la necesidad de rescatar la historia de la localidad rural San Vicente de Naltahua, la cual surgió del campamento minero asociado al complejo industrial conocido como Mineral de Naltahua, y que significó un fuerte auge económico y social para la zona a principios del siglo XX. Fue así como el padre César Campos, párroco del Santuario “Nuestra Señora de la Merced” y director del MUPIM, en conjunto con los investigadores Diego Avello y Andrés Morales, desarrollaron un proyecto de guion museográfico participativo para la creación de la nueva sala del museo destinada al Mineral de Naltahua.

Se diseñó una estrategia para vincular al MUPIM con la comunidad de la localidad de San Vicente de Naltahua, cuyo objetivo fue activar la memoria de los asistentes a través de actividades participativas. La metodología implementada consistió en la realización de entrevistas en profundidad a actores claves; un taller participativo de museografía, donde se revisó con la comunidad la colección de objetos, herramientas y documentos originales del Mineral de Naltahua que el museo adquirió durante el año 2021, de manera de identificar las memorias que los habitantes del sector tenían respecto a ellos; y un recorrido patrimonial por el antiguo campamento minero y las ruinas del Mineral de Naltahua.

El proceso no estuvo exento de dificultades, pues se constató una disminución gradual de la asistencia de los vecinos a las actividades de participación, lo cual dificultó la posibilidad de encontrar puntos de encuentro que representaran a más personas. No obstante lo anterior, los resultados de las actividades fueron fundamentales para la revisión del contenido de la propuesta museográfica inicial, incorporándose antecedentes no considerados sobre el campamento minero en el diseño de la nueva sala del museo y que sí tenían sentido para la comunidad, lo cual mejoró considerablemente el contenido museográfico final.

Palabras clave: Participación ciudadana - Comunidad - Memoria - Patrimonio - Diseño, Museografía - Museología - Museos

[Resúmenes en castellano y en portugués en las páginas 207-208]

⁽¹⁾ César Campos Ibáñez, Universidad de los Andes. Es Licenciado en Educación, Historia y Geografía y profesor de Estado de la Universidad de Santiago de Chile (2002); Bachiller en Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2009); y Máster en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad de los Andes (2022). Además, es Rector y Párroco del Santuario “Nuestra Señora de la Merced” en la comuna de Isla de Maipo,

Región Metropolitana, Chile. Cuenta con trabajos en el área cultural dentro del Obispado de Melipilla y es miembro del directorio del Museo Parroquial de Isla de Maipo.

⁽²⁾ **Diego Avello Martínez**, Universidad de los Andes. Es Comunicador Audiovisual, Licenciado en Artes y Tecnologías de la Comunicación de la Universidad de las Artes, Ciencias y Comunicación, UNIACC de Santiago de Chile (2013); y Máster en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad de los Andes (2022). Ha desarrollado su carrera en la realización cinematográfica y fotográfica documental, la gestión cultural y como asesor parlamentario en la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile.

⁽³⁾ **Andrés Morales Zambra**, Universidad San Sebastián, Universidad de los Andes. Es Arquitecto de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2013); Máster en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad de los Andes (2022); y con estudios en realización cinematográfica. Ha desarrollado su trabajo en la conservación y restauración de edificios históricos y en la implementación de metodologías de participación ciudadana en contextos patrimoniales. Además cuenta con experiencia en la dirección de obras audiovisuales documentales y de ficción. Actualmente es docente en la carrera de Arte y Conservación del Patrimonio en la Universidad San Sebastián de Chile.

Introducción

Historia del mineral de San Vicente de Naltahua

Isla de Maipo es una comuna de la región Metropolitana de Chile que se ubica 45 kilómetros al sur oeste de la capital, Santiago. Su nombre se debe a su particular geografía, la que sitúa a esta comuna entre dos brazos del río Maipo, unos de los principales ríos de la región. Isla de Maipo tuvo un ingente desarrollo minero en el sector de San Vicente de Naltahua durante la primera mitad del siglo XX, desarrollando la extracción de cobre bajo la administración de capitales franceses a través de la *Société des Mines de Cuivre de Naltagua* entre 1908 a 1945, año en que la empresa dejó de explotar este yacimiento (*Ver Figura 1*).



Figura 1.
Ruinas del Mineral
de Naltahua. Mayo
2021 (Fuente:
Archivo MUPIM).

El periodista e historiador de Isla de Maipo Hernán Bustos, en su *Historia de Isla de Maipo* (2013), señala que existen vestigios de explotación minera en Naltahua desde mediados del siglo XVIII (p. 74). Sin embargo, el principal impulso para la industria minera de Naltahua provino de la inversión de la sociedad francesa antes citada, promovida por aristócratas que buscaban explotar el negocio minero en Chile. Sobre los inicios del Mineral de Naltahua, Bustos señala que

en junio de 1908 se inició la construcción de la fundición de la *Société des Mines de Cuivre de Naltagua*, cuyos iniciadores fueron los acaudalados Conde Bernard de Saint-Seine, el conde Lesnil, yerno del Barón de Rothschild, y el banquero Michael Renebey, declarando un capital inicial de 10 millones de francos (p. 76).

La explotación minera requirió de una compleja instalación para el procesamiento y movilización del material, por lo que se tuvieron que construir dos líneas de ferrocarril internas para conectar los distintos piques con el sector de la fundición.

Para trasladar el material a la estación ferroviaria de la localidad de El Monte, ubicada en la ribera opuesta del río Maipo, frente al Mineral de Naltahua, fue construido un andarivel que conectaba la mina con la estación pasando por sobre el río. Esta ruta era más expedita, pues se evitaban largos recorridos y la consiguiente necesidad de construir nuevas líneas férreas y puentes que comunicaran ese sector con El Monte. Además, para el funcionamiento diario del campamento minero se necesitaba, entre otras cosas, alimento y ganado, los cuales eran suministrados por el Hacienda San Vicente de Naltahua, propiedad de los mismos dueños del Mineral, ubicado a la altura del actual sector de Llavérica y San Vicente. En el primer cuarto del siglo XX el nivel productivo del Mineral de Naltahua alcanzó un alto nivel. Bustos (2013) señala que “en un año normal la producción era de 10 a 11 toneladas diarias, las que comenzaron a ser exportadas por el puerto de San Antonio en 1913, año en que el ferrocarril llega a esa ciudad” (p. 42). El historiador Guillermo Inostroza

(2005), por su parte, afirma que “Isla de Maipo solía ser el gran postergado y ausente de esa gran ola de progreso minero” (p. 41), aludiendo a que las ganancias generadas por esta industria no llegaban al poblado de Isla de Maipo en aquellos años.

Es necesario puntualizar que el Mineral de Naltagua, si bien hoy pertenece a la comuna de Isla de Maipo, en la época de su funcionamiento pertenecía jurídicamente a la comuna de El Monte. Así lo señala el antropólogo Diego Donoso Daille en una entrevista al medio digital *El Comunicador*, en 2020, donde además describe el ambiente social que generaba:

Pero siempre debemos tener en cuenta que cuando hablamos de Naltagua, estamos hablando de un mineral que tenía una población de entre dos mil a dos mil quinientas personas entre mineros y familias y cuya población flotante podía alcanzar a los cinco mil o más personas en algunas épocas de bonanza. Toda esa población flotante se desplaza a El Monte, donde estaba la línea férrea que unía a la comuna con el resto de Chile, también porque en aquellos años la mina y los territorios de la actual Naltagua pertenecían administrativamente a la comuna de El Monte, mucha gente se cruzaba a nuestra comuna por las balsas y vado de lo Chacón, quizás al final de la calle San Antonio, pero en tiempos de tempestad e invierno la gente se trasladaba por andariveles que trasladaban el material en unos capachos desde los cerros de Naltagua hasta donde está hoy la Cancha Andarivel en El Monte.

Bustos (2013) reproduce el testimonio de una mujer que, de niña, conoció y vivió en el mineral, el cual nos describe una vívida imagen de la vida al interior del poblado minero:

Clara Escartín comenta que cerca de la casa de los obreros había una escuela y a pocos metros un culto evangélico, también pulpería, botica y carnicería y un galpón techado que hacía las veces de teatro. Asimismo, había una cancha de fútbol donde se reunían los jóvenes y donde se escenificaban las fiestas primaverales y las fiestas patrias [...] de vez en cuando arribaba por allí el circo [...] a las diez y media de la noche un pestaño de las ampolletas avisaba que las familias debían apurarse a terminar sus quehaceres hogareños, porque media hora después el campamento quedaba a oscuras (p. 84).

Dentro de las dinámicas sociales del campamento, las esposas de los mineros tenían una especial importancia, ya que a pesar de vivir en una época profundamente machista y jerárquica, ellas se valieron de su presencia y fuerza para hacerse notar, siendo reconocidas como “Las Menches”, en referencia a su devoción por la Virgen de la Merced. Inostroza (2005) las describe de la siguiente manera:

Las mujeres de los mineros también estaban muy organizadas. Ellas crearon una Sociedad de Damas, cuya influencia en los momentos críticos de la negociación laboral era fundamental. Al intervenir en las reuniones sindicales amonestando a los dirigentes vacilantes, las señoras ofrecían cambiar sus “reflajos”¹, por los pantalones de los que dudaban. Temidas en la propia gerencia

porque siempre exigían más con bastante éxito, se les bautizó con el apodo de “Las Menches”, en alusión a que hacían milagros como Nuestra Señora de la Merced en Isla de Maipo (p. 42).

En la actualidad, los vestigios de este pasado minero se mezclan con ocupaciones habitacionales que han hecho uso de este espacio para sus requerimientos particulares. Adicionalmente, el paisaje rural en torno a estas instalaciones se ha transformado en un atractivo turístico para lugareños y visitantes. Prueba de esto es la reciente inauguración de un sendero de *trekking* habilitado para personas con movilidad reducida y no videntes. Se mezclan estos paseos con actividades deportivas de ciclismo aventura y *motocross*, aunque la falta de regulación en la materia va generando un daño continuo a las ruinas (Ver Figuras 2, 3 y 4).



2



3



4

Figura 2.

Casa de los empleados del área administrativa en el antiguo campamento minero de San Vicente de Naltahua. Abril 2022 (Fuente: Archivo MUPIM).

Figura 3.

Casa de obreros en el antiguo campamento minero de San Vicente de Naltahua. La pequeña construcción junto a la casa es el baño original de la vivienda. Mayo 2022 (Fuente: Archivo MUPIM).

Figura 4.

Antigua casa del médico del campamento minero de San Vicente de Naltahua, actual Capilla Santa Teresita de Lisieux. Marzo 2022 (Fuente: Archivo MUPIM).

La permanencia de las edificaciones industriales ha favorecido la generación de una visión romántica por parte de la comunidad sobre un pasado minero glorioso y próspero, invisibilizando las duras condiciones laborales y sociales de los obreros y de sus familias. Por lo mismo, el proceso de patrimonialización de las ruinas del Mineral de Naltahua, abordado por el MUPIM a través de la nueva sala destinada a visibilizar esta historia, pretende poner en relieve las historias sociales y comunitarias de este lugar, las cuales deben ser rescatadas antes de que pasen al olvido. Así, confluyen en este estudio la puesta en valor del patrimonio, la comunidad como lectora y promotora de sus búsquedas del rescate de su historia y de su patrimonio, y la expresión en el museo de una manera de contar esta historia.

Nueva sala “Mineral de Naltahua” en el MUPIM

El MUPIM se ubica en la principal avenida de Isla de Maipo, a un costado del Santuario Nuestra Señora de la Merced, lo que lo transforma en un punto neurálgico de la vida cultural de esta comuna. El estudio efectuado en 2019 por la Asociación de Municipalidades del Valle del Maipo para el desarrollo turístico de la zona identifica al MUPIM como un atractivo turístico local, destacando que su colección está conformada en base a donaciones de la comunidad (Céspedes, 2019, p. 35).

El MUPIM, concebido para resguardar elementos que acerquen al visitante con la historia de Isla de Maipo, nació de la intención de un grupo de vecinos que, en 1993, decidieron hacerle una ofrenda a la Virgen de la Merced, a la cual se le atribuye una intercesión milagrosa para salvar al pueblo de una inundación en 1899, por lo que el museo tiene, además, un vínculo identitario con esta festividad religiosa y popular, que se realiza cada año, llegando a reunir, al día de hoy, a cerca de treinta mil asistentes.

El museo depende administrativamente de la parroquia de Isla de Maipo, aunque esta administración ha buscado poder institucionalizarlo a través de una personalidad jurídica, barajando las posibilidades de crear una fundación o una corporación cultural que lidere las actividades propias del museo. Desde 2018, la Fundación Atelier se encarga de acompañar al MUPIM en cuanto a su administración, gestión museográfica y financiera, postulando en conjunto a proyectos de mejoramiento y desarrollo. Dentro de los últimos hitos del MUPIM destaca la construcción de un establecimiento definitivo para el museo, el cual se materializará en una propiedad de la parroquia frente al museo actual. El financiamiento de estas obras ha sido posible gracias a las gestiones de la Fundación Atelier y a fondos provenientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, dependiente del Ministerio de las Culturas y las Artes de Chile.

Entre 2021 y 2022, el padre César Campos, párroco del Santuario “Nuestra Señora de la Merced” y director del MUPIM, Diego Avello y el arquitecto Andrés Morales, se propuso desarrollar una nueva sala del museo destinada a la puesta en valor del Mineral de Naltahua. Se concibió esta sala como una manera de rescatar la tradición minera de esta zona rural de Isla de Maipo, reconociendo aspectos históricos y sociales relacionados con las faenas mineras de esta localidad. Desde el inicio del proyecto se buscó realizar un trabajo participativo con la comunidad de San Vicente de Naltahua, de manera de nutrir la inves-

tigación con las vivencias, recuerdos y opiniones de esta comunidad. El proceso de realización del guion museográfico participativo se comprende como un medio para poner en valor el patrimonio ligado al mineral de Naltahua, al poblado de San Vicente de Naltahua y a sus habitantes, logrando así el objetivo final de contar con una exposición permanente en el MUPIM destinada a este tema.

En 2021, al inicio de esta investigación, se logró contactar al principal custodio de objetos y documentos pertenecientes a la administración del yacimiento y al campamento del Mineral de Naltahua, don José Osorio Cabello, conocido en Isla de Maipo como “don Clorito” (Ver Figura 5). Don José, quien hoy tiene 100 años de edad, fue un reconocido comerciante en la localidad de San Vicente de Naltahua, quien resguardó diversos objetos utilizados en las faenas mineras de Naltahua durante décadas. Como resultado de lo anterior, y tras la compra de los objetos a don José realizada por el MUPIM, actualmente se conservan 114 piezas vinculadas con el desarrollo de la industria Mineral de Naltahua, las cuales pasaron a conformar la colección destinada a la nueva sala del MUPIM (Figura 5). En ella destacan libros y documentos de contabilidad, producción, asistencia de los obreros, inventarios, administración de la pulpería, organización de sindicatos de los mineros, además de herramientas como crisoles, cinceles, capachos, entre otros.

Herramientas y objetos originales del Mineral de Naltahua, antes de su adquisición por el MUPIM. Mayo 2021. Archivo MUPIM (Ver Figura 6).



5



6

Figura 5. Andrés Morales, José Osorio, Maribel Soto, Padre César Campos y Diego Avello. Mayo 2021 (Fuente: Archivo MUPIM). **Figura 6.** Herramientas y objetos originales del Mineral de Naltahua, antes de su adquisición por el MUPIM. Mayo 2021 (Fuente: Archivo MUPIM).

Antecedentes o estado del arte

Marco normativo de la participación ciudadana en el ámbito de las culturas en Chile

El creciente interés de la sociedad civil en participar e incidir en la toma de decisiones que afecten su calidad de vida ha derivado en una tendencia mundial de incorporar procesos de participación ciudadana para la definición de políticas públicas de diversa índole, buscando así fortalecer la democracia y la transparencia en la gestión pública. Sin embargo, el concepto de “participación ciudadana” es de difícil definición, pues depende de las intenciones políticas tras su implementación, las metodologías utilizadas para lograrla, el tipo de vinculación que las autoridades establecen con la sociedad civil, entre un sinnúmero de otras variables.

Para unificar criterios en torno a la participación ciudadana, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) publicó en 2009 la “Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, donde se entiende por ella

[...] el proceso de construcción social de las políticas públicas que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas, y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como los de las comunidades y pueblos indígenas (pp. 3-4).

De igual modo, la carta establece que la participación ciudadana en la gestión pública se debe basar en ocho principios: constitucionalizar el reconocimiento del derecho de participación ciudadana en la gestión pública; igualdad de condiciones para el ejercicio de este derecho; autonomía de los actores sociales; gratuidad; institucionalización de las instancias de participación, respetando los espacios informales y espontáneos generados desde la sociedad civil; corresponsabilidad social entre poderes públicos y los ciudadanos; respeto a la diversidad y no discriminación; y la adecuación tecnológica para incrementar el acceso a la participación ciudadana en la gestión pública.

El Estado de Chile suscribió esta carta en el año 2009, comprometiéndose a incluir sus principios en la legislación vigente (Lazarola, 2009, p. 3). Así, la promulgación de la ley n°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública en el año 2011 materializa los postulados de la carta, obligando a los diferentes estamentos del Estado a incorporar procesos de participación ciudadana para vincularse de manera más eficiente y transparente con la ciudadanía.

En el ámbito de la cultura, el antiguo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) incorporó en 2015 una Sección de Participación Ciudadana, Género e Inclusión¹, la cual tenía como función resguardar el cumplimiento de la ley n°20.500, elaborar e implementar programas de participación ciudadana de diversa índole, asesorar a otras áreas del CNCA en materias de participación ciudadana, desarrollar un plan anual de trabajo de Participación Ciudadana, entre otras materias relacionadas con perspectivas de género e inclusión (Ministerio de las Culturas y las Artes, 2021).

La creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en 2017 implicó la disolución del CNCA, cuyas funciones fueron repartidas tanto en la Subsecretaría de Culturas y de las Artes, como en la Subsecretaría de Patrimonio. Para cumplir con el mandato dispuesto por la ley n°20.500, el año 2021 se promulgó la Resolución Exenta n°188 que aprueba las normas sobre participación ciudadana de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, estableciendo criterios y mecanismos de participación ciudadana en temas culturales y artísticos. No obstante, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural aún no cuenta con una norma propia sobre participación, por lo que para efectos de la presente investigación se utilizó como referencia la norma de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

En esta norma se reconoce la participación como un derecho de las personas y de las organizaciones de la sociedad civil, donde se debe propiciar el derecho ciudadano a la información pública, fomentar el fortalecimiento de la sociedad civil, y promover la inclusión y la equidad de género.

Las modalidades y formas específicas de participación se centran en 4 aspectos:

- a. Cuenta pública participativa**, elevando así los niveles de transparencia;
- b. Consejos de la sociedad civil**, promoviendo la diversidad de integrantes y la incorporación de planteamientos de los Consejos en las cuentas públicas participativas;
- c. Consulta ciudadana**, generando espacios de incidencia de la ciudadanía para fomentar el diseño y ejecución de políticas públicas, planes, acciones, etc.;
- d. Acceso a información relevante**, garantizando el acceso ciudadano a los organismos públicos y fomentando la comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía.

Al analizar las modalidades de participación ciudadana establecida para la Subsecretaría de Culturas y las Artes, aún es posible observar aspectos jerárquicos que limitan la incidencia de la sociedad civil en la toma de decisiones, pues se privilegia la voz de las directivas de organizaciones sociales por sobre la voz de sus propios integrantes, los cuales se ven obligados a ceder su voz y voto a sus propias directivas. De igual modo, la consulta ciudadana se concibe, según la misma norma, como un mecanismo para “conocer la opinión de las personas” a través de distintos mecanismos, pero que finalmente se traduce en un diálogo entre las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil donde el poder de decisión recae íntegramente en la autoridad. Por otro lado, las cuentas públicas participativas y el acceso libre a la información son grandes aportes a la transparencia, pero no generan espacios para incorporar la opinión de los ciudadanos al momento de tomar decisiones con incidencia pública.

En síntesis, la ley n°20.500 apunta a elevar los estándares de participación de la sociedad civil en la gestión pública, cumpliendo así el mandato de la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública suscrita por el Estado de Chile. En el área de las culturas, las artes y el patrimonio, la norma sobre la participación ciudadana de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes establece los mecanismos y criterios para que dicha Subsecretaría se vincule con la sociedad civil en los temas afines, mejorando así la operatividad y la ejecución de los programas de vinculación, pero limitando la participación a una consulta donde la decisión final siempre será tomada por la autoridad respectiva. La falta de norma sobre participación ciudadana para la Subsecretaría del Patrimonio hace

más compleja la relación de esta entidad con las organizaciones relacionadas con temáticas patrimoniales.

Participación ciudadana en instituciones privadas

La ley chilena vigente no obliga a que instituciones culturales privadas incorporen procesos de participación ciudadana al momento de vincularse con las comunidades. Por lo tanto, el interés del MUPIM de establecer un trabajo participativo y vinculante con la comunidad de San Vicente de Naltahua para la elaboración del guion museográfico de la sala dedicada al Mineral de Naltahua es una iniciativa que va más allá de las obligaciones legales, acercando así a esta institución a los estándares internacionales de participación y transparencia.

En términos conceptuales, el sociólogo Felipe Hernández (2016) cita los seis tipos de participación identificados por el sociólogo uruguayo Rolando Franco en 2003:

- a. Participación como intervención en la preparación de decisiones**, donde la participación individual se reduce a la pertenencia a alguna organización y es a través de estas organizaciones que se incide en la preparación de políticas públicas, las que luego son definidas por organismos independientes y autónomos.
- b. Participación como influencia y como consulta**, donde las decisiones individuales son recogidas por las directivas de las organizaciones, las cuales actúan como mediadores entre las autoridades y los miembros de las organizaciones de base.
- c. Participación como delegación**, donde los integrantes de las organizaciones delegan su poder de decisión en las directivas sin intervenir en los procesos de discusión y deliberación con las autoridades.
- d. Participación como control**, donde las organizaciones realizan seguimientos y control de decisiones tomadas por las autoridades donde su opinión no fue considerada.
- e. Participación como intervención en las decisiones**, donde a través de órganos de gobierno basados en la representación, las opiniones de las organizaciones de base son consideradas en los procesos de discusión y deliberación.
- f. Participación política**, donde las organizaciones participan directamente en el poder político, incidiendo en las decisiones de las autoridades (p. 52).

Para la realización del guion museográfico de la sala del Mineral de Naltahua del MUPIM, el equipo de investigadores propuso desarrollar un proceso de participación ciudadana “como intervención en las decisiones”, donde la comunidad de San Vicente de Naltahua se transformara en un agente activo en la definición de la curaduría y del contenido del guion. Para ello, el equipo diseñó una metodología de participación basada en la reflexión colectiva sobre los objetos pertenecientes al Mineral de Naltahua y en la toma de decisiones en base a acuerdos consensuados entre el MUPIM y los habitantes de San Vicente de Naltahua.

Los museos comunitarios

Desde el punto de vista museológico, en Chile han surgido numerosos proyectos motivados por los mismos habitantes de ciertas comunidades para la creación de museos, todos movilizados por el resguardo de su propia historia, identidad y patrimonio. Para entender esta “nueva” fórmula, es dable referirse a la Mesa Redonda de Santiago, realizada en 1972, la cual es considerada como un punto de inflexión para el desarrollo museográfico en Latinoamérica, y que traería nuevas visiones para los años posteriores en nuestra región. La teórica del arte Beatriz Espinoza plantea que

[...] cuando en mayo de 1972 convocados por ICOM, se reunieron en Santiago de Chile un grupo de expertos venidos de lugares tan diversos como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá y Perú, provenientes tanto de la academia como de la práctica museal en antropología, artes, ciencias, conservación, arquitectura, historia o educación, cuyo norte era reflexionar en torno a los museos, seguramente ninguno imaginó las repercusiones que este encuentro tendría en los debates posteriores acerca de la pertinencia social de los museos de este lado del mundo [...] (Brown, Davis y Raposo, 2019, p. 10)

La importancia de la Mesa Redonda de Santiago es reforzada por la académica Grete Mostny, quien señala que, en este encuentro, se concluye que los museos ya no sólo tienen que ser una ventana que muestre a la comunidad otros mundos, sino que debe invitarla a entrar y participar con ella en la tarea común del progreso, significando con ello que el museo debe salir de sus cuatro paredes e ir al encuentro de la gente allí donde ella se encuentre (Mostny, 1975, p. 15). Todo esto confirma una metodología que comienza de a poco a sacudirse: dejar de llevar una curatoría temática impuesta a los distintos visitantes de los museos desde una “élite cultural” y, por el contrario, interactuar y recibir los comentarios directamente del público de una forma interactiva.

Pues bien, esto demuestra que en la década de 1970 se efectuaron los primeros “acercamientos” para crear una nueva visión de la metodología museográfica que luego traería toda una nueva visión, en donde son los propios habitantes de los pueblos y ciudades quienes levantarán sus museos desde una mirada local y auto-gestionada. Fue así como Brasil, Portugal y México fueron los impulsores de esta nueva forma de hacer museografía, y donde en este último país nace en 1986 el Museo Shan Dany en Oaxaca. En él sus impulsores buscaban resguardar su patrimonio cultural, siendo con ello uno de los primeros museos comunitarios de Latinoamérica. Se comenzó con la tarea de crear un museo que nació desde los mismos habitantes y quienes desarrollaron todo el trabajo para su creación. Los investigadores Cauhtémoc Camarena y Teresa Morales (2009) definen a los museos comunitarios como “una herramienta para que la comunidad afirme la posesión física y simbólica de su patrimonio, a través de sus propias formas de organización”.

Estos autores también plantean que los museos comunitarios tienen que tener ciertas características, cómo que la iniciativa de crear este tipo de museos tiene que nacer desde la

comunidad, desarrollarse a través de una consulta comunitaria, contar historias con la visión propia de la comunidad, entre otros puntos.

El equipo de investigadores se inspiró en la práctica de los museos comunitarios para fundamentar el trabajo de la museografía de la nueva sala del MUPIM, los cuales son “un espacio donde los integrantes de la comunidad construyen un autoconocimiento colectivo, propiciando la reflexión, la crítica y la creatividad” (Camarena y Morales, 2009, p. 15). Esta perspectiva supone la necesidad de protagonismo de las comunidades en la construcción y valoración de su patrimonio y de su propia historia.

Propuesta o metodología

La metodología utilizada para la participación ciudadana consistió en una serie de actividades diseñadas por el equipo de investigadores para entrar en contacto con la comunidad de San Vicente de Naltahua, con el fin de levantar información relevante para el proyecto. El punto de encuentro definido fue la capilla Santa Teresita de Lisieux de Naltahua, conocida entre los vecinos como “la casa del médico del campamento minero”, haciendo referencia a su funcionamiento como enfermería en los tiempos en que el complejo minero estaba operativo. Inicialmente, el equipo de investigadores buscaba rescatar la memoria de estos habitantes, favoreciendo la reflexión de la comunidad sobre la importancia y significación que tuvo para ellos la explotación del Mineral, y también sobre relatos de cómo la vida en este sector se vio afectada por el cierre de las instalaciones mineras y la posterior explotación agrícola del Fundo San Vicente de Naltahua, hasta la implementación de la reforma agraria impulsada en el gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva³.

En el primer taller de participación, realizado en enero de 2022, el equipo de investigadores se acercó a la comunidad de San Vicente de Naltahua para conocerla personalmente, generando una instancia de conversación a través de la observación de fotografías históricas pertenecientes a la colección del Mineral de Naltahua del MUPIM. Se intercambiaron opiniones con las nueve personas asistentes, de manera de identificar posibles actores clave con los cuales se pudiese profundizar en instancias particulares, además de generar confianza entre las partes para futuras actividades.

En el segundo taller de participación, realizado en marzo de 2022 (*Ver Figura 6*), se trabajó en la contextualización de los objetos de la colección a través de una metodología de conversación estructurada. Se exhibieron herramientas, cinceles, vestigios de maquinaria industrial, crisoles y libros de administración de la mina, lo que causó que los siete asistentes rememoraran relatos orales de sus padres y abuelos sobre la vida cotidiana del Mineral. Estos recuerdos se activaron principalmente gracias a los libros de contabilidad y documentos epistolares entre la jefatura del Mineral de Naltahua y la sede central de la *Société des Mines de Cuivre de Naltagua* con sede en París, mientras que las herramientas y objetos de las faenas mineras pasaron a un segundo plano, pues los asistentes conocían pocos detalles de su función y no los reconocían como parte de su historia reciente.

En ese mismo mes de marzo se realizó una caminata exploratoria por las calles del sector de San Vicente de Naltahua, identificando distintos edificios que fueron parte del cam-

pamento minero y que siguen en pie hasta el día de hoy. Durante el recorrido se pudo conversar con otros dos vecinos que no participaron del recorrido, pero que se encontraban en las calles al momento de la actividad. Uno de ellos fue don Juan Carrasco, quien actualmente vive en lo que fueron las oficinas de administración del Mineral y que heredó esa propiedad de sus padres, beneficiarios de ella por la reforma agraria a fines de la década de 1960. A esta actividad sólo llegaron dos personas que ya habían participado en los talleres anteriores.

Como última actividad, y luego de haber escuchado la importancia de nombres de personas mayores de la comunidad que podrían complementar la información de los talleres participativos, el equipo de investigadores se puso en contacto con estas personas para hacer un registro de sus testimonios. El 9 de abril de 2022 se realizaron sendas entrevistas a don Heriberto Jerez y a don Aurelio Jaque, quienes llegaron a vivir a San Vicente de Naltahua como inquilinos agrícolas a inicios de la década de 1960. En ellas, fue posible recuperar sus testimonios como inquilinos durante la explotación agrícola del Fundo San Vicente de Naltahua tras el cierre del Mineral, así como también su experiencia como beneficiarios directos de la reforma agraria (*Ver Figuras 7 y 8*).



7



8



9

Figura 7.
Taller de museografía participativa en San Vicente de Naltahua. Marzo 2022 (Fuente: Archivo MUPIM).

Figura 8.
Entrevista en profundidad a don Heriberto Jerez. Mayo 2022 (Fuente: Archivo MUPIM).

Figura 9.
Entrevista en profundidad a Aurelio Jaque. Mayo 2022 (Fuente: Archivo MUPIM).

Resultados

Productos resultantes de la investigación

Con toda la información recogida en las instancias de participación se elaboraron distintos productos que fueron esenciales para el desarrollo de este proyecto. Se transcribieron las entrevistas, de manera de conservar esta información para futuras investigaciones, y se crearon los guiones museológico y museográfico, las fichas ID de objetos patrimoniales, dos infografías impresas relacionadas con el mineral de Naltahua, y seis diseños de postales que utilizan fotografías de archivo del Mineral junto a un objeto de la colección adquirida por el MUPIM relacionado con la imagen.

Parte de estos productos fueron utilizados para la instancia de devolución a la comunidad, la cual fue realizada durante la celebración del Día de los Patrimonios 2022, el sábado 28 y domingo 29 de mayo, y que tenía por objetivo exponer los resultados del proyecto a los asistentes. Se realizó una exposición en el MUPIM con una selección de los objetos y documentos adquiridos, además de una presentación del proyecto de guion museográfico para la sala sobre la historia del Mineral de Naltahua, el que fue difundido por las redes sociales del MUPIM y medios de comunicación local. En esta última actividad se hizo un reconocimiento a don José Osorio por tener la visión de resguardar y conservar todos estos objetos por más de 70 años. También se hizo un reconocimiento a los vecinos que participaron de los talleres de participación ciudadana en la localidad de San Vicente de Naltahua. Esta fue una de las actividades con mayor presencia de personas, en las que se contabilizaron un total de 15 asistentes.

Evaluación del proceso de participación ciudadana

La investigación efectuada para nutrir de contenido la sala del MUPIM destinada al Mineral de Naltahua fue planteada, en primera instancia, como un estudio con la comunidad del lugar de los objetos usados en las faenas mineras que don José Osorio custodió durante décadas. Fue precisamente durante esta implementación e interacción con la comunidad donde la idea inicial planteada por el equipo, basada en un guion museográfico orientado a las actividades relacionadas con la faena del Mineral, tuvo que madurar y modificarse.

Entre los elementos que influyeron en la maduración del estudio se pueden identificar los siguientes puntos:

- a. Cantidad de participantes**, pues una vez efectuadas las convocatorias y las difusiones a través de los vecinos personalmente; luego de la colocación de avisos en puntos clave del sector, como sedes de las organizaciones locales y junta de vecinos, la cantidad de participantes fue decreciendo y las actividades no tuvieron una repercusión masiva.
- b. La ausencia de testigos vivos de las faenas del Mineral**, contrastando con los que sí vivieron en la época posterior al cierre del Mineral, durante la explotación agrícola en la hacienda; o de algunos que eran niños en las postrimerías de la explotación minera y que

recibieron los relatos de sus mayores, o conservaban algunos recuerdos breves de lo que se desarrollaba ahí. Por ejemplo, de los vecinos que participaron en los talleres, muchos recordaban que cuando niños jugaban con los crisoles, una especie de pequeñas vasijas de cerámica que eran usadas para los trabajos del Mineral. Estos objetos evocaron pasajes de sus infancias, a la vez que los asociaban a las historias que los mayores les contaban sobre el funcionamiento del Mineral.

c. La desvinculación emocional de los vecinos asistentes al taller respecto a las herramientas y objetos provenientes del Mineral, las cuales en su mayoría no tenían una significación especial en su memoria.

d. El interés por los documentos escritos relacionados con el Mineral. Los libros de contabilidad, el inventario de la pulpería, los planos de los piques mineros y las cartas personales de funcionarios del Mineral fueron especialmente atractivos para los asistentes al taller de revisión de objetos, lo cual sugiere que es posible profundizar este interés en nuevas instancias de participación, logrando así nuevas relaciones entre el pasado minero de la localidad y sus habitantes actuales.

e. La importancia y prevalencia del campamento habitacional asociado al Mineral, la cual fue apareciendo durante las conversaciones y recorridos estructurados con los participantes.

Este último punto se volvió especialmente relevante durante la investigación, dado que algunos de los vecinos contaban como la localidad actual de San Vicente de Naltahua, en tiempos de funcionamiento del Mineral, tenía prácticamente todos los servicios de un asentamiento urbano consolidado: colegio, policlínico, retén de Carabineros, pulpería, carnicería, panadería, teatro, capillas (una de culto católico y otra de culto evangélico), baños en las casas y baños públicos, entre otros. Este descubrimiento motivó al equipo de investigadores para replantearse la idea inicial de armar una sala dedicada exclusivamente a las faenas mineras del Mineral de Naltahua, por lo que se consideró en esa oportunidad la posibilidad de incluir al campamento minero en la propuesta.

Los participantes de los talleres miraban este pasado minero con nostalgia; una mirada romántica que contrastaba con el posterior sistema de producción agrícola-ganadera que se desarrolló en la Hacienda San Vicente de Naltahua tras el cierre del Mineral, y que era considerado un periodo difícil y de muchas carencias por las personas que lo vivieron. Aquí fueron claves las entrevistas en profundidad a don Heriberto Jerez y don Aurelio Jaque, quienes vivieron y trabajaron en tiempos en que estaba vigente la explotación del fundo. Las entrevistas y talleres efectuados permitieron al equipo investigador aplicar con mayor profundidad el de “construcción social”, que, en palabras de Carolina Millard, corresponde a:

[...] aquel conjunto de elaboraciones culturales, pasadas o del presente, materiales o inmateriales, que bajo diversos contextos históricos, sociales y políticos han sido significados o identificados por un orden social como expresión legitimada de su identidad y por tanto necesario rescatar, conservar y transmitir a las personas o grupos (Marsal, pp. 25-26)

Asimismo, la definición de Llorenç Prats (1997) respecto a la construcción social orienta la comprensión, el modo de abordar y la concreción del trabajo realizado con la comunidad:

[...] que el Patrimonio social sea un constructo social, quiere decir, en primer lugar, que no existe en la naturaleza, que no es algo dado, ni siquiera un fenómeno social universal, [...] también significa, correlativamente, que es un artificio ideado por alguien, (o en el decurso de un proceso colectivo) en algún lugar y momento, para unos determinados fines, e implica finalmente, que es o puede ser históricamente cambiante de acuerdo con nuevos criterios o intereses que determinen nuevos fines, en nuevas circunstancias (pp. 20-21).

Por otro lado, la profesora de educación indígena neozelandesa Linda Tuhiwai Smith (2016) plantea que la investigación comunitaria

cuenta con y da validez al hecho de que la propia comunidad hace sus propias definiciones [...]. Los enfoques de acción comunitaria asumen que la gente sabe y puede reflexionar sobre sus propias vidas, que tienen sus propias preguntas y prioridades, que tienen destrezas y sensibilidades que pueden mejorar (o debilitar) cualquier proyecto basado en la comunidad (pp. 174-175).

Siguiendo estas ideas sobre la construcción social, llegar a cristalizar las experiencias vitales de los habitantes de San Vicente de Naltahua en un guion museográfico, donde los objetos del Mineral no fueran reducidos a sólo “cosas expuestas en un escaparate”, carentes de significado para esta comunidad, era fundamental para lograr una sala cuya museografía fuese coherente con el principio de museo comunitario que el MUPIM viene desarrollando hace años.

El nuevo guion da cuenta de esta posibilidad de construir con otros y se abre a que la curaduría pueda desarrollarse desde esta experiencia de construcción social-comunitaria, donde se promueva la comprensión de la propia historia “desde abajo” (Salazar, 2021).

Conclusiones, recomendaciones, trabajos futuros

El sustento conceptual referido a los museos comunitarios unido a la interpretación de lo observado en los procesos participativos impulsó al equipo de investigadores a modificar la intención inicial del estudio, siempre buscando que el guion museográfico expresara de la manera más fidedigna posible lo que la comunidad quería contar de su propia historia. Se planteó que la sala del museo debía contar no sólo la historia de las faenas mineras de Naltahua, sino que debía incluir todos los aspectos relevantes del asentamiento poblacional del campamento minero que fueron levantados durante el proceso de participación y que no habían sido reconocidos inicialmente por el equipo de investigadores.

Si bien ya ha finalizado el proceso de participación ciudadana de este proyecto, desde el MUPIM se han continuado realizando otras experiencias de vinculación con la comuni-

dad. A fines de 2023 se realizó una muestra en el liceo bicentenario Mario Bertero Cevalco de Isla de Maipo, donde se expusieron objetos del Mineral de Naltahua a los estudiantes y profesores del establecimiento. Ahí se generó una instancia de conversación que permitió proyectar un trabajo colaborativo conjunto entre el MUPIM y el liceo para 2024, con el fin de desarrollar en conjunto a los estudiantes y profesores el contenido de los paneles informativos que darán forma a la nueva sala del Mineral de Naltahua. Este trabajo permitirá que la propuesta museográfica sea continuamente enriquecida con los aportes de la comunidad educativa, a la vez que será una oportunidad para que periódicamente se tenga que volver a preguntar qué es lo que la comunidad entiende por patrimonio, qué se quiere mostrar, y cómo lo quiere explicar. Así, se presenta la experiencia museográfica como algo “vivo y activo”, que crece y se enriquece permanentemente, evitando el estancamiento.

El espacio que ofrezca la nueva sala del Mineral de Naltahua debería permitir, por un lado, que se activen los recuerdos y experiencias de las personas que estuvieron vinculadas a este territorio, ya sea a través de sus antepasados o de sus propias vivencias personales, al mismo tiempo que informe y eduque a quienes no conocen esta historia y desean comprender de manera íntegra el espacio que cohabitan.

Queda siempre pendiente, aunque sobrepasa con creces las posibilidades del presente estudio, pensar en conjunto con la comunidad qué se realizará con el sitio donde están emplazadas las ruinas que correspondían al área de la fundición del Mineral de Naltahua. El grado de deterioro que presentan hoy en día es muy alto, lo cual se explica principalmente por la falta de regulación de su uso y la inexistencia de un proyecto integral que las recupere. El turismo desregulado en el área, que incluye visitas guiadas a los piques mineros, senderos de *trekking* y circuitos para *motocross*, provocan un grave daño a las ruinas y al entorno natural que las rodea, situación que hace cada vez más necesario el contar con un espacio de diálogo y reflexión en torno a este lugar de Isla de Maipo.

Adicionalmente, durante el recorrido que se realizó con algunos vecinos en San Vicente de Naltahua, fue tomando forma la idea de generar un circuito patrimonial de este lugar donde se pudiese poner en valor la historia que han heredado y construido, de tal modo que la comunidad pueda ver, reconocer y valorar su propio espacio. Esta idea implicaría generar alianzas estratégicas con otros organismos pertinentes, tales como el área de turismo municipal, operadores privados y el MUPIM, entre otros, de manera de promover el rescate y salvaguarda de esta zona, a la vez que repercutir de manera positiva en la actividad económica de los vecinos de San Vicente de Naltahua.

La integración comunitaria de instituciones y habitantes es fundamental para el desarrollo de este estudio y la concreción de la futura sala del Mineral de Naltahua, así como también de las nuevas acciones que deriven de esta experiencia. En este sentido, mantener los vínculos creados con los vecinos, a la vez que nuevos actores se incorporen a este proceso de diálogo permanente, permite proyectar la vigencia de estas instituciones a mediano y largo plazo, pues logran conectarse profundamente con las necesidades actuales de la población a la que representan.

Notas

1. El “refajo” es una falda interior o exterior usada por las mujeres sobre las enaguas.
2. El marco normativo de la Sección de Participación Ciudadana, Género e Inclusión del CNCA se estableció por medio de la Resolución Exenta n.º 1.092 de fecha 16 de febrero de 2015 del Ministerio de Educación.
3. Entrevista a Aurelio Jaque, antiguo dirigente sindical y colaborador directo para la implementación de la Reforma Agraria en el Fundo Naltahua. Entrevista realizada el 8 de abril de 2022.

Referencias bibliográficas

- Brown, K., Davis, P. Y Raposo, L. (Eds.). (2019). *Sobre Museos Comunitarios y Sostenibles*. EULAC MUSEUMS.
- Bustos, H. (2013). *Historia de Isla de Maipo*. I. Municipalidad de Isla de Maipo.
- Camarena, C y Morales, T. (2009). Manual para la creación y desarrollo de museos comunitarios. www.museoscomunitarios.org
- Céspedes Inostroza, L. (2019). *Estudio para el desarrollo, promoción y difusión turística en la Asociación de Municipalidades del Valle del Maipo*. Asociación de Municipalidades del Valle del Maipo.
- Donoso Daille, D. (5 de agosto de 2020). Mineral de Naltagua. La época de oro de la comuna de El Monte. *El Comunicador*. <https://elcomunicador.cl/mineral-de-naltagua-la-epoca-de-oro-de-la-comuna-de-el-monte/>
- Hernández, F. (2016). *Participación ciudadana en la política cultural chilena. Estudio de Caso sobre el Plan Municipal de Cultura de Río Hurtado, Región de Coquimbo* [tesis]. <https://bit.ly/328H5gz>
- Inostroza, G. (2005). *Historia de Isla de Maipo, crónicas de un pueblo de fe y tradición*. Municipalidad de Isla de Maipo.
- Lazarola, G. (2019). *Participación Ciudadana. Avances y desafíos en la legislación nacional*. Asesoría parlamentaria.
- Marsal, D. (2020). *Hecho en Chile. Reflexiones en torno al patrimonio cultural*. Volumen 2. Ediciones Mis Raíces.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2021). *Participación ciudadana, género e inclusión*. www.cultura.gob.cl/participacion-genero-inclusion/
- Mostny, G. (1975). *Los Museos de Chile*. Editora Nacional Gabriela Mistral.
- Prats, L.L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Editorial Ariel S.A.
- Resolución Exenta n°188, que aprueba norma sobre participación ciudadana de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. 8 de febrero de 2021.
- Salazar, G. (2021). *La historia desde abajo y desde adentro*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Smitgh, L. T. (2016). *A descolonizar las metodologías, investigación y pueblos indígenas*. LOM.

XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado (2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Lisboa*. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf>

Abstract: In 2022, the Parish Museum of Isla de Maipo (MUPIM) decided to recover the history of the rural area of “San Vicente de Naltahua”, born from the mining camp associated with the “Mineral de Naltahua” industrial site, which represented a strong economic and social boom for the area in the early twentieth century. Father César Campos, parish priest of the “Nuestra Señora de la Merced” Sanctuary and director of the MUPIM, together with researchers Diego Avello and Andrés Morales, developed a participatory museum script project for the creation of the new museum space dedicated to telling the history of the old mine of Naltahua.

A strategy was designed to create a link between the MUPIM and the community of “San Vicente de Naltahua”, with the aim of activating the memory of those involved through participatory activities. The methodology implemented consisted of in-depth interviews with key actors; a participatory museography workshop, in which the collection of objects, tools and original documents of the old mine of Naltahua, acquired by the museum in 2021, was reviewed with the community to identify the memories that the inhabitants of the sector have about them; and a heritage tour of the old mining camp and the ruins of the mines of Naltahua.

The process was not without its difficulties, as the participation of the neighbors in the participatory activities gradually decreased, making it difficult to find meeting points that represented more people. Nevertheless, the results of the activities were fundamental in revising the content of the initial museographic proposal, including background information on the mining camp that had not been considered in the design of the new museum space and that was meaningful to the actual community of “San Vicente de Naltahua”, which significantly improved the final museographic content.

Keywords: Citizen participation - community - memory - heritage - design - museography - museology - museums

Resumo: Durante o ano de 2022, o Museu Paroquial da Ilha de Maipo (MUPIM) decidiu resgatar a história da cidade rural de San Vicente de Naltahua, que surgiu do campo de mineração associado ao complexo industrial conhecido como Mineral de Naltahua, e que significou um forte boom econômico e social para a região no início do século XX. Foi assim que o Padre César Campos, pároco do Santuário “Nuestra Señora de la Merced” e diretor do MUPIM, juntamente com os pesquisadores Diego Avello e Andrés Morales, desenvolveu um projeto de roteiro museológico participativo para a criação da nova sala do museu dedicada ao Minério de Naltahua.

Foi elaborada uma estratégia para vincular o MUPIM à comunidade da cidade de San Vicente de Naltahua, cujo objetivo era ativar a memória dos participantes por meio de atividades participativas. A metodologia implementada consistiu em entrevistas em profundidade com os principais atores; uma oficina de museografia participativa, na qual a coleção de objetos, ferramentas e documentos originais do minério de Naltahua que o museu adquiriu durante o ano de 2021 foi revisada com a comunidade, a fim de identificar as memórias que os habitantes do setor tinham sobre eles; e um passeio patrimonial pelo antigo campo de mineração e pelas ruínas do minério de Naltahua.

O processo não foi isento de dificuldades, pois houve uma diminuição gradual da presença dos vizinhos nas atividades de participação, o que dificultou a busca de pontos de encontro que representassem mais pessoas. No entanto, os resultados das atividades foram fundamentais para a revisão do conteúdo da proposta museográfica inicial, incorporando informações de fundo sobre o campo de mineração que não haviam sido consideradas no projeto da nova sala do museu e que faziam sentido para a comunidade, o que melhorou consideravelmente o conteúdo museográfico final.

Palavras-chave: Participação cidadã - Comunidade - Memória - Patrimônio - Design - Museografia - Museologia - Museus
